

## ACTA N° 407

El día 27 de noviembre de 2020 y siendo las 15:00hs, se reúnen por videoconferencia los siguientes miembros de Comisión Directiva de AGD: Granato Florencia, Watson Santiago, Moyetta Adriana, Marianela Gómez, Marcela Peralta, Carrara Valeria y Alfio Finola.

Los temas tratados, fueron los siguientes:

- 1) Afiliación
- 2) Arreglos edificio AGD
- 3) Ayuda escolar 2021
- 4) Aporte/pauta en programa radial "Grupo de Riesgo"
- 5) Conmemoración por Explosiones Planta Piloto (5 diciembre)
- 6) Campaña de donaciones
- 7) Política de comunicación AGD 2021
- 8) Posicionamiento Plenario CONADU lunes 30/11

1)- Se recepta 1 (una) solicitud de afiliación. Se aprueba.-

2)- Se informa que la pared que limita a la oficina de la Administración con el salón chico tiene humedad a unos 15/20 cms del piso. Se estarán realizando averiguaciones con arquitecto y albañil para resolver eso. Además, en los primeros días de enero, se realizarán tareas de mantenimiento para componer pequeñas fisuras en el fibrado del techo, el cual mantiene impermeabilizado el edificio de AGD; para ello, en principio, se convocará a Miguel Ruiz quien ha trabajado ya en sucesivas oportunidades en AGD, para que presupueste el trabajo. Se presta acuerdo al respecto.-

3)- En función a los incrementos salariales recibidos, la Ayuda escolar podría estar pasando de los \$1100 a los \$1400 -esto contempla, además, los incrementos que los propietarios de librerías y papelerías han comentado que han tenido o calculan tendrán los artículos escolares. De todos modos, se acuerda aguardar al mes de diciembre en que se prevé una revisión en la paritaria nacional, para fijar el monto definitivo. Se aprueba.-

4)- Se informa que desde el mes de agosto de 2020, a partir de una invitación realizada por Osvaldo Da Costa, docente de la UNRC y afiliado de AGD, Florencia Granato (Sec. Adjunta de AGD) ha estado participando, semanalmente (todos los viernes a las 18:45/50 hs) del Programa Radial "Grupo de Riesgo", por él conducido. En ese espacio radial, la temática abordada ha sido la realidad laboral y gremial de los y las docentes universitarios y los avances paritarios nacionales y locales del sector. Alrededor del 10 de noviembre, la Productora Comercial del programa se comunica para solicitar una colaboración de AGD a los fines de solventar los dos últimos meses de emisión del programa; siendo la propuesta de \$5000 por cada uno de los meses: noviembre y diciembre. La Comisión analiza y debate acerca de la importancia y necesidad de tener, como AGD, voz pública, de tener una canal para interpelar a la sociedad; por lo que se plantea estar pensando y diseñando una política de comunicación para el año próximo. También considera que sería importante poder tener presencia, de modo rotativo o

semejante en distintos medios de la ciudad. Se considera adecuado colaborar con \$5000 por ambos meses con el programa radial referido. Se aprueba. -

5)- Se propone para el acto del 4 de diciembre, en conmemoración de lo ocurrido el 5 de diciembre de 2007. Realizar una producción audiovisual donde se retomem poemas de la convocatoria realizada por AGD en 2009 o 2010, se solicite material (fotos, videos) a colegas, áreas de la UNRC, etc., y además se proponga a Deolidia Martinez que pueda compartir unas palabras. Se aprueba.-

6)- Se recuerda que hay \$60.000 de la Campaña de donaciones para los que debe hallarse un destino pronto, a los fines de que no se desvalorice más ese dinero. Se acuerda revisar organizaciones sociales, etc. que podrían estar recibiendo esa donación con fines de ayuda a los sectores más vulnerables de la ciudad.

7)- Se retoma el tema de la Política de comunicación AGD 2021, y se define poder estar fijando criterios mínimos de la misma, y que ellos puedan ser trabajados junto a Esteban, a los fines de consolidar esta importantísima área de trabajo del gremio.

8)- En virtud del Plenario de Secs. Grales. de CONADU citado para el 30, sin tiempo para convocar a una nueva asamblea docente, se define que el mandato a llevar al mismo debe establecerse en consonancia con las definiciones que han tenido las asambleas docentes llevadas a cabo previamente; esto es: sostener que nuestro salario no puede perder con la inflación en este 2020, que la compensación por mayores gastos debido al teletrabajo debe ser realizada por el Ministerio de Educación. Todo ello en virtud de la fuerte caída que vienen teniendo, desde hace años, sobre todo los salarios de los cargos iniciales en la universidad, lo que pone en juego la chance de que los futuros graduados elijan a la docencia universitaria como alternativa laboral.

Sin más temas a tratar, a las 17:00 se da por concluida la reunión.